

CIRCULAR
No. 012-2022-GTH-INM

PARA: GERENTES, JEFES Y ENCARGADOS DE UNIDADES Y DELEGADOS

DE: ABG. JOSÉ LUIS MONTALVÁN *por* 
Gerencia de Talento Humano



ASUNTO: USO DE MASCARILLA

FECHA: 13 DE JULIO DEL 2022

Por este medio se les instruye que el uso permanente de la mascarilla es obligatorio en todas las áreas correspondientes al Instituto, en este sentido queda prohibido a todo el personal retirarse la mascarilla durante se encuentren en sus lugares de trabajo, con énfasis al personal de atención al ciudadano y delegaciones esto debido que se han recibido quejas por parte de los ciudadanos donde el personal no portan correctamente su mascarilla.

De igual manera recuerden desinfectar sus manos constantemente con alcohol y gel de manos para evitar la propagación del virus COVID-19.

Sin otro particular.

Atentamente.

Cc/Archivo
JLM/